


INFORME DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA INTERNA ANUAL 2013.

PROCESO CLAVE	PC04. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA:	17/01/2014
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antonio Martínez Olea. Coordinador. ▪ José Luis Pedrosa Delgado. ▪ Francisco David Susí García. ▪ Sebastián Jarillo Calvarro. ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno.
RESPONSABLES DE UNIDAD:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unidad Técnica. Nemesio Martínez Mellado. Jefe del Servicio de Mantenimiento y Vigilancia de las Instalaciones. ▪ Servicio de Informática. Adelaida Cabrero Bueno. Jefa del Servicio de Informática. ▪ Centro de Instrumentación Científico-Técnica. Natividad Paredes Quesada. Directora Técnica del CICT. ▪ Unidad Funcional de Técnicos de Laboratorio de Apoyo a Departamentos, Institutos y Centros de Investigación. Juan Carlos Sánchez Rodríguez. Coordinador de Calidad de la UTLA. ▪ Servicio de Prevención. Jacinto Cantero Jiménez y Carmen del Rosario Mesa Barrionuevo.

INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.
1. VERIFICACIÓN DE NO CONFORMIDADES/ACCIONES CORRECTIVAS.

- No están pendientes de verificación no conformidades en este proceso.

2. GESTIÓN DE LOS PROCESOS.

- Se verifica la conformidad de la gestión de los procesos auditados y no se han registrado incidencias en las actividades de auditoría realizadas sobre la gestión del proceso, registros asociados y prestación del servicio.

3. INDICADORES DE LOS PROCESOS.

- Se verifica las mediciones de los indicadores correspondientes al ciclo de gestión 2013. se indican las siguientes especificaciones:
- **I.[PC 04.2]-18 “Porcentaje de cumplimientos de las solicitudes de retirada de residuos peligrosos realizadas en el plazo de 2 meses”.**

1. Se verifica la medición anual con un valor de 83,33%, no alcanzándose el objetivo del 100%. Se indica la causa por la Unidad de la desviación del cumplimiento del plazo, observándose que por cuestiones contractuales, se retrasó algunos días, informándose que no se derivan efectos perjudiciales o de seguridad.

**4. VERIFICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES INDICADAS EN EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA ANUAL INTERNA.**

Sin especificaciones.

**INFORME DETALLADO DE RESULTADOS DE AUDITORÍA.****SERVICIO DE PREVENCIÓN.**

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA.	
PROCESO ESPECÍFICO	PC.04.2. Gestión de los Residuos Peligrosos
RESPONSABLE/S AUDITADO/S	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Prevención. Jacinto Cantero Jiménez y Carmen del Rosario Mesa Barrionuevo.
AUDITORES :	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Luis Espinosa de los Monteros Moreno. ▪ Ana Uceda Cobas.

OBJETIVOS DE AUDITORÍA AUDITADOS
<p align="center">Conformidad de la gestión de los procesos y la prestación de servicios. Verificación de los registros. Medición y seguimiento de los indicadores de procesos y el grado de consecución de los objetivos planificados.</p>

VERIFICACIÓN:
<p>EL proceso de auditoría se inicia a las 12 horas del día 17/01/2014 con la reunión inicial en las dependencias del Servicio de Prevención.</p> <p><u>Evidencias. Actividades de verificación.</u></p> <p>Se realiza verificación del proceso a través de los indicadores, registros y expedientes asociados.</p> <p>INDICADORES</p> <p>1. I.[PC 04.2]-17 Cantidad de residuos peligrosos gestionados, segmentados por tipo de residuo. Se verifica la medición anual de 7.505 Kg y la segmentación por residuo.</p> <p>2. I.[PC 04.2]-18 Porcentaje de cumplimientos de las solicitudes de retirada de residuos peligrosos realizadas en el plazo de 2 meses. Se verifica la medición anual con un valor de 83,33%, no alcanzándose el objetivo del 100%,</p> <p>Se informa que la causa del incumplimiento del objetivo establecido, se debe a la convocatoria en el mes de septiembre de un concurso para la gestión de los residuos en la UJA. Si bien la actual empresa concesionaria podría haber realizado la última recogida de residuos el 28 de diciembre, se tomó la decisión por gestión documental y facturación realizar esta última retirada con la nueva empresa concesionaria, no produciéndose ningún perjuicio a los usuarios, ya que se realizó los primeros días del mes de enero. Se realizan 6 recogidas al año y sólo no se ha realizado en plazo la última.</p> <p>GESTIÓN DEL PROCESO.</p> <p>1. Se verifica la gestión del proceso, en su primera etapa, con una solicitud por correo electrónico de iniciales: RMM, de fecha 16/09/13, dos contenedores grandes sólidos y una garrafa de 25 litros y otra de 5</p>



litros, a continuación se consulta el parte realizado a mantenimiento de fecha 18/09/13, en la que se identifica al usuario su dependencia y la actividad a realizar

2. Se continua la verificación del la gestión del proceso con la convocatoria de retirada de residuos: Expediente GR_C_2013_005 con código 2013/05 y fecha de inicio 02/07/13 fecha de cierre 11/07/13. Se verifica correo electrónico de fecha 02/07/13, comunicando a todas las Unidades Productoras de Residuos de la UJA, la convocatoria iniciada para que procedan en su caso a solicitar la retirada de residuos.

Se verifica en esta convocatoria la solicitud realizada a través de la Plataforma de Administración Electrónica, con código GR_S_2013_0040, con fecha de solicitud de 9/07/13 del departamento de Biología Experimental del profesor siglas: ACLG, Edificio B-3 laboratorio 278, se identifica el tipo de residuo solicitado: Residuos Sólidos contaminados bidón 60 litros 3 envases y envases contaminados bidón 60 litros 2 envases.

Se comunica a la empresa concesionaria del servicio CESPAA, por correo electrónico de fecha 02/07/13 la solicitud para retirada de los residuos de la convocatoria.

Se verifica documento de control y registro de residuos peligrosos de fecha 11/07/13, código: 3014000000132013, también se consulta archivo Excel y la contabilización anual.

Por último se verifica el registro de las declaraciones anuales de residuos peligrosos de Jaén y Linares del año 2012.

PROPUESTA OBSERVACIÓN

1. Se verifica la conformidad de la gestión del proceso, los registros asociados, la medición de los indicadores, si bien se indica una observación respecto al indicador:

2. I.[PC 04.2]-18 Porcentaje de cumplimientos de las solicitudes de retirada de residuos peligrosos realizadas en el plazo de 2 meses. Se verifica la medición anual con un valor de 83,33%, no alcanzándose el objetivo del 100%. Se indica la causa por la Unidad de la desviación del cumplimiento del plazo, observándose que por cuestiones contractuales, se retrasó algunos días, sin que se deriven efectos perjudiciales o de seguridad.

OBJETIVOS DE AUDITORÍA AUDITADOS

Verificación de las recomendaciones y observaciones indicadas en el Informe de Auditoría Externa e Interna.

SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA 2013.

Sin especificaciones.

SEGUIMIENTO DE ACTUACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA 2013

Sin especificaciones.